

HOJA DEL LUNES

Barcelona, 16 de enero de 1961

Harry S. Truman acaba de declarar que «no lamenta» haber dado la orden de que fuese arrojada la primera bomba atómica sobre Japón. La noticia es posible nos llegue con un error de interpretación. Quizá ha dicho que no se arrepiente. Uno a veces se lamenta de haberse visto obligado a hacer algo contrario a sus sentimientos o a sus ideas, pero si no le quedaba otro remedio que hacerlo, no tiene por qué arrepentirse. Lamento haber tenido que dar un cachete a un hijo mío, pero no me arrepiento de haberse dado, puesto que se lo merecía. Conveniente o no, el bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki será siempre lamentable.

Truman tranquiliza su conciencia con el argumento de que con la bomba atómica se ahorraron muchas vidas, pues de haber continuado la guerra hubiesen muerto muchas más personas de las que murieron en las dos ciudades japonesas. Me parece bastante claro que tiene razón. Hubiese habido más muertos, más sufrimientos y calamidades, y quizá también hubiese sido otro el final de la contienda.

Pero ese criterio, que ya se adujo para justificar el bombardeo atómico, es peligrosísimo. Por de pronto, nos deja las manos libres para exterminar a todas aquellas personas que suponemos hacen más mal que

LA VIDA SE CUENTA POR SEMANAS

LOS QUE NO SE ARREPIENTEN

bien. Así razonaría Hitler para ordenar las matanzas de judíos. Pensemos que también Eichmann ha creído necesario decir que no se arrepiente de nada. La teoría del mal menor la encontraremos en todos los bandos, y jamás para hacer algo bueno.

Raskolnikof tenía razón cuando opinaba que el dinero de una vieja y miserable usuera estaría mejor en sus manos, Raskolnikof, joven, inteligente y poseído de generosos sentimientos, daría a aquel dinero un empleo más noble. El mismo razonamiento se haría Hitler con respecto a los judíos, todos con su fama de avariciosos y codiciosos.

La sociedad civilizada soporta muchos males para no incurrir en peores faltas que aquellas que la afligen. Es posible la existencia de delinquentes habituales, porque la ley no les cas-

tiga más que en la medida en que delinquen. Se guarda una proporción justa entre la falta y su castigo para no caer en crueldades. Si todo hurto o robo se castigase con la pena de muerte, aún habría quien hurtase carteras, pero no creo hubiese carteristas profesionales con una extensa ficha de antecedentes policíacos. La sociedad sabe esto, y, sin embargo, se abstiene de llevar a la horca a un hombre por el hecho de robar carteras. Si lo hiciera, no tendría carteristas, pero tampoco tendría jueces, porque en la justicia no cabe la crueldad. Aquello de muerto el perro, muerta la rabia, no es aplicable ni con los perros; para que sea justo y necesario matar al perro hay que esperar a que se le declare la rabia.

Con el argumento de Truman se pueden justificar todas las atrocidades. Y con la bomba atómica defender todas las causas. Mañana quizá nos digan que es mejor arrojar por sorpresa veinte bombas atómicas que someter a la humanidad a otra guerra de duración indefinida. Y esto lo mismo pueden decirlo unos que otros.

Al enemigo se le ha dado un medio espantoso de destrucción. Y hasta un argumento para emplearlo sin escrúpulos cuando lo estime conveniente.

Luis MARSILLACH

Sepelio, en Granada, del cadáver del director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín

PRESIDIO EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL, SEÑOR MALDONADO, CON VARIOS DIRECTORES GENERALES Y LAS PRIMERAS AUTORIDADES LOCALES

EL ACTO CONSTITUYO UNA IMPRESIONANTE MANIFESTACION DE DUELO CIUDADANO



Durante el traslado del cadáver de don Antonio Gallego Burín a Granada, a su paso por Toledo el alcalde le impuso la medalla de oro de la ciudad, concedida a título póstumo. — (Foto Cifra)

Granada, 15. — Durante toda la mañana, ha sido continuo el desfile de personalidades por la capilla ardiente ante los restos mortales del director general de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín. A las diez acudieron el arzobispo de Granada, doctor García y García de Castro que rezó un responso en presencia del capitán general de la región; presidente de la Audiencia Territorial y de la Diputación; general jefe del Estado Mayor de esta Capitanía General, director general del Cuerpo de Mutilados; general de División, Lucas Matas; vicario general de la archidiócesis, otras personalidades y numerosos amigos del finado.

En la capilla ardiente se han registrado emotivas escenas, sobre todo al acudir a orar ante los restos de don Antonio Gallego Burín las niñas de los Orfanatos municipales que él creó y atendió con celo paternal, cuidando de los estudios de las pequeñas que, algunas, luego consiguieron títulos universitarios.

A las once se organizó la comitiva fúnebre para trasladar al cementerio el cadáver del señor Gallego Burín. En la plaza de Santa Ana y ante la casa mortuoria se habían congregado millares de personas que ocupaban dicha plaza y la del Generalísimo Franco.

El féretro fue sacado de la capilla ardiente a hombros de familiares y amigos. La comitiva se puso en marcha, encabezando la Guardia Municipal montada, seguida de la banda de música del Ayuntamiento, personal subalterno y guardias de la Alhambra y del Ayuntamiento y ordenanzas de la Universidad que portaban coronas, Claustro de la Universidad, Corporación municipal bajo mazas, Ayuntamiento de Toledo, alcalde de Salamanca, señor Cruz Hernández, catedrático de aquella Universidad y alumnos del señor Gallego Burín, gobernador civil de Almería y otras personalidades.

Rodeaban el féretro maceros del Ayuntamiento y, detrás del mismo, iban dos presidencias, la

familiar, en la que figuraban el hermano del finado, doctor Marino Gallego, su hijo, secretario de esta Universidad, don Antonio y su otro hijo don Manuel, que era su secretario particular y varios sobrinos, y la oficial integrada por el subsecretario de Educación Nacional, don José Maldonado; directores generales de Enseñanza Universitaria y Laboral; el capitán general de la Región con los generales; gobernador militar de Granada y jefe del Estado Mayor de esta Capitanía; gobernador civil; rector de la Universidad; presidentes de la Audiencia Territorial y de la Diputación; delegado de Hacienda, etcétera.

Una inmensa muchedumbre seguía el duelo, que aunque se despidió oficialmente en la plaza del Generalísimo Franco, tras el responso ante la iglesia de Santa Ana, sólo se retiró de la comitiva la parroquia, continuando las autoridades y la comitiva a pie por la Cuesta de la Alhambra. Una hora más tardó en llegar al cementerio, donde en presencia de las autoridades el cadáver recibió sepultura en el panteón familiar.

En el domicilio del finado no cesan de recibirse telegramas de pésame de toda España, muchos de ellos de los Ayuntamientos de capitales, entre los que destacan los de los municipios de Murcia, Córdoba y Jaén. — Cifra.

Patena visigótica para el Museo Provincial de Lugo

Lugo, 15. — Al Museo Provincial ha sido donada por el médico lucense don Segundo Bardo Gil, una patena hallada en una parroquia de la zona de Sarriá, que fue vendida a un charrero y adquirida por el doctor Bardo. Esta patena visigótica viene a sumarse a la colección de piezas de tal origen, que posee el Museo lucense.

APERITIVO
A LA
GENCIANA

SUZE

EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y FINANCIERO HISPANO - BRITANICO EXPERIMENTO EN 1960 UN SENSIBLE AUMENTO

Firma del acta final de las conversaciones celebradas en Madrid entre delegaciones de los dos países

Madrid, 15. — La Oficina de Información Diplomática facilita la siguiente nota: «El día 14 de enero de 1961 tuvo lugar, en el Palacio de Santa Cruz, la firma del acta final de las conversaciones comerciales iniciadas en Madrid el día 11 del mes en curso entre las delegaciones de España y del Reino Unido.

Por el Gobierno español firmó el ilustrísimo señor don Isaac García del Valle, director de Relaciones Económicas Bilaterales, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, y por el Gobierno del Reino Unido, el ilustrísimo señor M. R. Lam, del «Board of Trade».

En el curso de dichas conversaciones se examinó la marcha

del intercambio comercial y financiero entre ambos países, que ha experimentado un sensible aumento. Se acordó prorrogar la vigencia del acta final de 27 de febrero de 1960, para el primer semestre de 1961, previéndose, salvo acuerdo de ambas partes en otro sentido, su tácita reconducción para el segundo semestre del mismo año. Se adoptaron asimismo, algunas estipulaciones complementarias.

En lo que respecta a las importaciones españolas procedentes del Reino Unido, se sigue manteniendo el apéndice «GB» que incluye las mercancías inglesas cuya entrada en España se hace bajo régimen bilateral. Los valores asignados a los cu-

pos establecidos en dicho apéndice se computarán al cincuenta por ciento para el primer semestre de 1961.

«La exportación española al Reino Unido seguirá gozando del mismo régimen liberal, que ha disfrutado hasta el presente, no habiéndose adoptado en relación con la misma ninguna modificación sustancial.» — Cifra.

Sorteo de mozos del reemplazo de 1960

En las Cajas de Recluta de Madrid

Madrid, 15. — En las tres Cajas de Recluta se ha celebrado hoy el sorteo de los 5.735 mozos correspondientes al reemplazo de 1960.

De éstos, 1.641 han sido destinados a las provincias africanas; 88 al Ejército del Aire y 377 a servicios auxiliares. El resto a las garniciones de las distintas Capitanías Generales.

PERSONALIDADES GALARDONADAS CON LA MEDALLA DE PLATA DE TARRAGONA

Tarragona, 15. — En los salones de la Diputación Provincial y bajo la presidencia del gobernador civil, gobernador militar, presidente de la Diputación y otras autoridades, se procedió a la imposición por el señor González Sama de la Medalla de Plata de la provincia a don Juan Noguera Salort y a don José María Fábregas Cisteré. El primero fue por espacio de varios años presidente accidental de la Diputación, y el segundo, alcalde de Valls y diputado provincial, otorgándoseles las Medallas en reconocimiento a la gran labor desplegada durante su mandato.

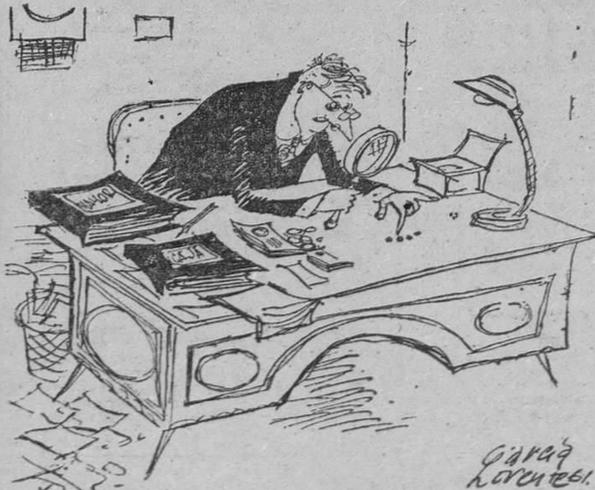
Tras la imposición pronunciaron parlamentos el presidente de la Diputación, los dos agasajados y el gobernador civil, que declaró clausurado el acto. — Cifra.

Espanoles de color que ingresan en la Academia Naval de San Fernando

Proceden de la provincia de Fernando Poo

Las Palmas, 15. — A bordo de la motonave «Dómine» han pasado por el puerto de la Luz, dieciocho españoles de la provincia de Fernando Poo, causando curiosidad en esta ciudad por el perfecto castellano que hablan y por patentizar el orgullo de ser españoles. Dichos jóvenes marchan a la Península y son los primeros españoles de color de dicha provincia, que van a ingresar en la Academia Naval de San Fernando para cursar los correspondientes estudios de dicha carrera militar.

LUNES HUMORISTICO por García Lorente



BALANCE Y MONEDA FRACCIONARIA
— Diez, veinte, treinta, cuarenta céntimos.

Copisteria GIMPER

Toda clase de trabajos
DACTILOGRAFICOS
MULTIPLICACION
AL DICTADO
DIRECCIONES
Diferentes tipos letras
ENTREGAS AL DIA

Circulars - Catálogos - Tarifas precios
Literarios - Universitarios - Feste
Notariales - Memorias - Presupuestos
Mediciones - Colores cine - Radio - Teatro
Sociedades, parroquiales, etc.

PL. CATALUÑA, 9-5º-55. TELEF. 223413

TRADICIONAL LIQUIDACION

POR FIN TEMPORADA,
EN GENEROS DE PUNTO

SEÑORA - CABALLERO
NIÑO

Importante: No son SALDOS, sólo artículos de calidad, restos de serie de la presente temporada

E. VEHILS VIDAL

32, Av. Puerta del Angel, 34
7, Plaza Universidad, 7

VEA ESCAPARATES